



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 730/2019.-

EN CONCON, 19 MAR 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, letra d) Exclusiones al sistema de compras públicas.
- D. Decreto Alcaldicio N° 3102 de fecha 28 de diciembre 2019 donde aprueba reglamento que contiene Manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones de suministro de bienes y prestaciones de servicio para la Municipalidad de Concon, párrafo 12 Exclusiones del sistema de compras públicas artículo 42°, numero 6 letra b.
- E. Decreto Alcaldicio N°067 de fecha 26 de diciembre del 2018, donde se aprueba el Presupuesto Municipal 2019.
- F. Ord. N°113 de fecha 13 de marzo del 2019 de Director de Tránsito y Operaciones, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas el día 15 de marzo del 2019 y recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 18 de marzo de 2019, solicitando la adquisición de los permisos de circulación año 2019 para los vehículos municipales, adjuntando Especificaciones Técnicas y valores de los vehículos municipales.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 085 de fecha 18 de marzo del 2019 por un monto de \$3.500.000 en el Item 22 08 007 denominado "Pasaje, Fletes y Bodegajes" en el área de gestión interna.
- H. Certificados de registros de multas de los vehículos municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **ADQUIERASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los Permisos de Circulación para los móviles municipales correspondientes al periodo 2019, según Especificaciones técnicas adjuntas.

PLACA	MARCA	TIPO	AÑO	MODELO	VALOR PERMISO 2019
FPYK-84-0	HYUNDAI	STATION WAGON	2013	SANTA FE DM GLS	\$ 199.465.
FDTX-44-7	CHEVROLET	CAMIONETA	2013	D MAX E4 2.5	\$ 119.365.
FDTX-43-7	CHEVROLET	CAMIONETA	2013	D MAX E4 2.5	\$ 119.365.
FDLJ-29-0	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 43.588.
FDLJ-32-0	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 43.588.
FDLJ-36-3	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 43.588.
HPXD-60	CHEVROLET	CAMIONETA	2015	D-MAX II CC 2.5D	\$ 239.665.
JHFT-63	CAMIONETA	CAMIONETA	2017	DODGE RAM	\$ 895.076.
FGSJ-21	MERCEDES BENZ	MINIBUS PARTICULAR	2013	SPRINTER 315 CDI 10.5 M3	\$ 224.275.
KHJG-45	NISSAN	CAMIONETA	2018	NP 300	\$ 419.282.
KHJG-47	NISSAN	CAMIONETA	2018	NP 300	\$ 419.282.
KWYR-69	NISSAN	CAMIONETA	2018	NP 300	\$ 681.023.
EYA		CARRO DE ARRASTRE	2018		\$ 48.988.
TOTAL					\$ 3.496.550


2.-EMÍTASE, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- IMPÚTESE, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- PROCÉDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
*[Handwritten Signature]*  
MARIA JULIANA ESPINOZA GODO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
*[Handwritten Signature]*  
ALCALDE (S)  
PAMELA SOTO AGUDO

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp  
Distribución:  
1. Secretaría Municipal  
2. Transito y Operaciones  
3. Administración y Finanzas  
4.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
19 MAR 2019  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_